

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES DEL TERMINO MUNICIPAL (Expte 446/17)

En el Salón Azul del Ayuntamiento de Santander, a las 10:50 horas del día 24 de abril de 2018, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta de la valoración de los criterios de adjudicación no valorables en cifras o mediante aplicación de fórmulas del sobre nº 2 y apertura del sobre nº 3 que contiene los criterios de adjudicación valorables en cifras o mediante aplicación de fórmulas de las proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto convocado para contratar convocado para contratar la ejecución del proyecto de las obras de "PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES DEL TERMINO MUNICIPAL", por un presupuesto de licitación de 2.498.697,77 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 8 meses.

Preside el acto, Ramón Saiz Bustillo, Concejal de Comercio y Mercados, que actúa por delegación de la Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jose Francisco Fernandez García, Director Jurídico municipal y Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Interventor Municipal y D. Ignacio Herrán Perez, Jefe del Servicio de Vialidad.

Se da cuenta del informe de valoración que ha realizado la Jefe de Servicio de Vialidad, respecto a la segunda fase de valoración del sobre 2, referencias técnicas, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 10.2 "criterios no evaluables mediante aplicación de fórmulas",

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes:

Valoración sobre 2.-max 49

OFERTAS PRESENTADAS	PROGRAMA		MEMORIA	IMPACTO OBRA	TOTAL
	24 PUNTOS	5 PUNTOS	21 PUNTOS	4 PUNTOS	49 PUNTOS
ASFIN SL	6	5	11	3	25
UTE SERCON – ARRUTI	9	8	15	4	36
SEÑOR SA	11	10	18	4	43
ASCAN SA	9	9	13	4	35
COPSESA	9	8	16	4	37

Iniciado la apertura del acto público asisten las siguientes personas en representación de las empresas: D. Jose Antonio Rivero de la empresa COPSESA, D. Jose Ramón Ojea, de la empresa SEÑOR, Doña Sonia Rodriguez de la empresa ASCAN, Manuel Lucio de la empresa ARRUTI y Doña Carmen Cardeñosa de la empresa PALOMERA.

La Mesa da cuenta del informe de valoración otorgada a los licitadores, a quienes se les invita a comprobar el estado de los sobres que contienen la oferta económica, procediendo a la apertura de los mismos siguiendo el orden de presentación:

**SOBRE 3: 2.498.697,77 €**

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PLAZO GARANTIA
ASFIN SL	1.529.702,78 € (IVA incluido)	1+4= 5 años
UTE SERCON – ARRUTI	1.467.730,00 € (IVA incluido)	1+4= 5 años
SEÑOR SA	1.500.608,79 € (IVA incluido)	1+4= 5 años
ASCAN SA	1.665.881,80 € (IVA incluido)	1+4= 5 años
COPSESA	1.452.992,74 € (IVA incluido)	1+4= 5 años

Finalizado el acto público de apertura sobre 3, la Mesa procederá a valorar las ofertas económicas, valoración de la oferta económica se estará a lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas:

**VALORACION SOBRE 3: 51 puntos**

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO 43 PUNTOS	GARANTIA 8 PUNTO	TOTAL 51 PUNTOS
ASFIN SL	32,79	8,00	40,79
UTE SERCON SL-ARRUTI SA	40,91	8,00	48,91
ASCAN SA	36,24	8,00	44,24
SEÑOR SA	28,18	8,00	36,18
COPSESA	43,00	8,00	51,00

La Mesa procede a la suma de los valores resultantes en la forma prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado, resultando la siguiente valoración final en orden decreciente:

**Valoración final**

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
<b>COPSESA</b>	<b>37,00</b>	<b>51,00</b>	<b>88,00</b>
SEÑOR	43,00	36,18	87,24
UTE SERCON-ARRUTI	36,00	48,91	84,91
ASCAN	35,00	44,24	71,18
ASFIN	25,00	40,79	65,79

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **COPSESA con una puntuación total de 88,00 puntos y un presupuesto de 1.452.992,74 euros (IVA incluido)**, proponiéndose, al órgano de contratación, como adjudicataria del contrato

Finaliza a las once horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,


